

## ACTA DE SUSPENSION

CONTRATO: No. 067 DE ENERO 21 DE 2022

CONTRATISTA: CARLOS ALBERTO VALENCIA MÁRQUEZ.

N.I.T. Y/O C.C. No. 16.078.315

OBJETO: MEJORAMIENTO SISTEMA DE ADUCCION DEL UVITO Y CHAGUALITO EN EL MUNICIPIO DE SALAMINA, CALDAS.

PLAZO: SESENTA (60) DÍAS CALENDARIOS, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.

FECHA TERMINACIÓN: ABRIL 22 DE 2022


VALOR TOTAL: \$ 120.278.864,00 INCLUIDO A.I.U E I.V.A. SOBRE UTILIDADES.  
RECURSOS PROPIOS.

C.D.P. 00160 DE ENERO 07 DE 2022


R.P 000320 DE ENERO 25 DE 2022

.En la ciudad de Manizales, Caldas a los diecisiete (16) días del mes de Mayo de 2022, se reunieron el ingeniero **JUAN PABLO ZULUAGA CORREA**, Ing. de Zona de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. y **CARLOS ALBERTO VALENCIA MARQUEZ** en condición de contratista, con el fin de suspender el Contrato No. 067 de 2022, teniendo en cuenta la necesidad de efectuar la adición 01 y prórroga 01 del contrato en mención, en relación con la necesidad de completar las actividades finales relativas al mejoramiento sistema de aducción del Uvito, las cuales se han visto afectadas por el fuerte invierno imperante en la zona imposibilitando el acceso al sector.

No siendo otro el motivo de la presente acta se firma por los que en ella intervinieron.



**JUAN PABLO ZULUAGA CORREA**  
INGENIERO DE ZONA  
EMPOCALDAS S.A E.S.P



**CARLOS ALBERTO VALENCIA MARQUEZ**  
CONTRATISTA